



¡ALTO A LA AGRESION CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL!

Todos unidos en la acción para defender los derechos de los trabajadores

El poder gaullista ataca a la Seguridad Social. Pretende dismantlar una de las más hermosas conquistas obreras que beneficia hoy a 34 millones de personas en Francia. Contra ella, el gobierno y la patronal han sostenido una campaña incesante y engañosa. Hablan de un supuesto déficit de la Seguridad Social.

En realidad, la Seguridad Social no está en déficit. Durante veinte años, su presupuesto ha tenido sobrante. Lo cual no ha impedido al gobierno negar a los asegurados sociales inmigrados los mismos derechos y ventajas que a los asegurados sociales franceses, como lo piden los administradores de la Seguridad Social elegidos sobre las listas de la C.G.T.

Más aún, el gobierno hace que la Seguridad Social soporte todos los años, desde hace cinco años, cuatro mil millones de francos de cargas indebidas que incumben al Estado: 20 mil millones en total. Además, los fraudes y las deudas patronales se elevan a dos mil millones.

Que el gobierno y los patronos paguen sus deudas. Que se supriman las tasas sobre los productos farmacéuticos y que se limiten las ganancias escandalosas de los grandes monopolios de la industria química hasta que se les nacionalice. Que el presupuesto de la salud pública, que es un imperativo nacional, deje de girar alrededor del porcentaje ridículo del 2 % del presupuesto del Estado.

Que las medidas propuestas por la C.G.T. sean tomadas en consideración y el presupuesto de la Seguridad Social quedará equilibrado.

En fin, que se aumente el nivel de los salarios, que el gobierno y la patronal se niegan a mejorar, y las reservas de la Seguridad Social aumentarán a la vez.

Aumentar las cotizaciones y reducir los reembolsos, el gobierno quiere sacar tres mil millones de francos de los bolsillos de los asegurados.

Su operación supone esencialmente: —por una parte, el aumento de las cotizaciones en el 0,50 % del importe de los salarios hasta el límite alto y la creación de una nueva cotización de 1 % por encima de ese límite.

Lo cual representa 36 francos al año de aumento para un salario mensual de 600 francos, y de 60 francos para un salario mensual de 1.000 francos o, también, 111 francos 60 para un salario mensual de 1500 francos;

—Por otra parte, con la dis-

minución del 10 % de las tasas de los reembolsos medicinales (médicos, enfermeras, radiólogos, dentistas, etc.) y, en ciertas condiciones de los productos farmacéuticos, la suma restante a cargo del asegurado, por una visita pasará de 4 a 6 francos en la región parisiense, por ejemplo. Atenciones que suponen un gasto de 20 francos a cargo del asegurado le costarán 30 francos de aquí en adelante.

A estas medidas, que equivalen a disminuciones de salario, del orden de tres mil millones para un año completo para los 15 millones de asegurados sociales, o sea 750 millones de aquí a fin de año si arranca su aplicación del 1 de octubre, se agrega una serie de alzas que afectan a las tarifas de transportes, el gas y la electricidad, los alquileres, los impuestos, diversos productos alimenticios y otros.

(Sigue en pág. 2)

El 21 de Octubre Gran Jornada Nacional de acción por la PAZ EN EL VIETNAM

El Movimiento de la Paz ha anunciado que «de acuerdo con las decisiones de la Conferencia de Estocolmo por la paz en el Vietnam y en solidaridad con los pacifistas norteamericanos, que preparan para esa fecha una gran manifesta-

ción en Washington, el Movimiento de la Paz realizará lo indispensable para que el 21 de octubre sea una gran jornada de unión y de acción por la paz en el Vietnam y la independencia del pueblo vietnamita».

Los trabajadores migrantes y la 51 Conferencia de la Organización Internacional de Trabajo

COMO todos los años desde hace medio siglo, la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo se ha reunido en Ginebra, en el palacio ocupado año por la Sociedad de Naciones.

Ciento doce países, de Argelia a Zambia, estaban representados por dos delegados gubernamentales, un delegado patronal y también por un delegado trabajador.

Por primera vez, desde hace diecinueve años, después de una larga e intensa campaña frente al gobierno francés y a la O.I.T., la C.G.T. organización la más representativa de los trabajadores de este país, ha podido obtener el puesto de «delegado de los trabajadores». Nuestro camarada René Duhamel, secretario de la C.G.T., representaba en Ginebra al conjunto de los trabajadores de Francia.

Al ser la O.I.T. una enorme y vetusta institución, con un

derroche de procedimientos, de formalismos, de reglamentos, de comisiones, grupos y subgrupos de trabajo, comités de redacción... increíbles, no es en Ginebra donde se han solucionado los grandes problemas que se plantean a la clase obrera francesa, como a las de otros países.

(Sigue en pág. 2)



DECLARACIONES de RENE DUHAMEL

Secretario de la C.G.T., después de la Conferencia de la O.I.T.

Refiriéndose a los comentarios de la prensa franquista, después de la Conferencia de la O.I.T., René Duhamel ha hecho las declaraciones siguientes:

HACE falta mucho descaoro para pretender que ha habido « fracaso de la maniobra comunista ». De una parte, porque no ha



habido fracaso. De otra, porque no ha habido « maniobra comunista ». Para comprender lo sucedido en la OIT hay que partir de las denuncias elevadas a la OIT por las tres centrales sindicales (FSM-CISL-CISC) y de las diversas iniciativas del Comité Sindical Europeo de solidaridad con los trabajado-

res españoles (envío de una delegación a Ginebra, mitin en París, etc.). Nuestro proyecto de resolución iba a ser discutido en la OIT cuando la oposición sindical democrática en España se desarrolla y consolida. En estas condiciones, era natural que los delegados de los sindicatos obreros internacionales, de todas las tendencias, formaran un bloque para apoyar la propuesta hecha en nombre de la CGT. Y uno de los rasgos más notables ha sido, indiscutiblemente, la unidad de los delegados obreros en torno a esa propuesta.

ES verdad que la obstrucción de los delegados franquistas en el seno de la Conferencia, sus maniobras dilatorias para impedir un verdadero debate, han hecho inevitable que, ya en las últimas horas de trabajo de la comisión de resoluciones, retirásemos nuestro proyecto. Pero no creo que

(Sigue en pág. 2)

LA VIDA Y LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES EN FRANCIA

¡Alto a la agresión contra la Seguridad Social!

(Viene de la 1ª página)

Estamos en presencia de la ofensiva más virulenta que hemos conocido contra el poder de compra de las familias obreras.

Al destruir la unidad del régimen de la Seguridad Social por medio de la creación de tres cajas distintas, el gobierno atenta contra la compensación entre diversos riesgos: enfermedad, maternidad, accidentes del trabajo, vejez y procede a un verdadero desmantelamiento de una de las más importantes conquistas de la clase obrera.

El gobierno suprime el derecho de voto a los asegurados sociales y da poderes exorbitantes a la patronal.

Los administradores eran elegidos por el sistema proporcional por el conjunto de los asegurados sociales, incluso por los trabajadores inmigrados. El gobierno suprime las elecciones y pretende designar a su gusto los administradores sobre la base de una representación falseada.

Siendo así que la gestión de las cotizaciones sociales solo debiera incumbir a los asalariados, el gobierno disminuye la representación mayoritaria de los representantes de los traba-

jadores y aumenta la representación de los patronos dándoles la mitad de los puestos contra la cuarta parte anteriormente.

De tal manera, un millón de patronos tendrá tantos representantes como los 15 millones de asalariados.

Así abre el camino para nuevas medidas restrictivas. Es este un escándalo intolerable cuando se conoce el papel de la patronal en los consejos actuales y el importe de sus deudas ante la Seguridad Social.

Es éste un nuevo y grave atentado contra la gestión democrática de las Cajas y, más generalmente, contra las libertades democráticas. Patronal y gobierno quieren de esa manera mantener y agravar el ataque contra el conjunto de los asegurados sociales y los derechos adquiridos de los trabajadores.

Quedan colmados los deseos del Consejo Nacional de la patronal francesa.

Trabajadores españoles: la Seguridad Social es vuestro derecho, es asunto vuestro.

Se trata de vuestra salud, de la de vuestros hijos, de vuestra familia. Es la garantía, para los trabajadores, de obtener las atenciones médicas

y quirúrgicas que necesita vuestro estado.

Se trata también de vuestro salario, de vuestro nivel de vida.

La C.G.T. hará cuanto esté en su poder para oponerse a ese intento retrógrado. Está resuelta a organizar y mantener una poderosa lucha hasta que el gobierno renuncie a sus objetivos.

Es posible hacer que retroceda el poder de los monopolios.

Ya en 1959, con sus acciones unidas, los trabajadores franceses e inmigrados obligaron al gobierno gaullista a anular la retención semestral de 30 francos sobre los reembolsos.

Yendo a la huelga por millones, el 17 de mayo último, los trabajadores se alzaron contra los «plenos poderes» y afirmaron su voluntad de salvaguardar la Seguridad Social y los derechos adquiridos.

En el momento presente, los trabajadores españoles participarán en la movilización de todos los trabajadores para ir hacia un poderoso movimiento de masas que reúna a todos los trabajadores franceses e inmigrados, a todas las fuerzas obreras y democráticas, a todos cuantos se oponen a la regresión social, no sólo para hacer el proceso de las medidas actuales, sino también para introducir en la Seguridad Social, tras veintidós años de experiencia, los mejoramientos indispensables y darle una gestión más independiente y más democrática, para obtener, con la C.G.T. la igualdad de los derechos sociales para los trabajadores inmigrados y sus familias.

Unidos en la acción, los trabajadores españoles, con sus camaradas franceses e inmigrados, harán que fracasen el poder gaullista y la patronal.

La Conferencia de la O. I. T.

(Viene de la 1ª página)

Pero la Organización Internacional del Trabajo es la única organización internacional en que los trabajadores están representados y, por lo tanto, donde pueden hablar, denunciar la injusticia, hacer valer sus derechos, proponer sus soluciones y ello no carece de importancia.

La discusión puso de manifiesto que «los trabajadores migrantes» están insuficientemente protegidos en lo que se refiere a los derechos del hombre y los derechos desde el punto de vista social y económico». «Los tratados y convenciones internacionales, las legislaciones nacionales contienen a veces cláusulas diferentes en lo que se refiere a las garantías y los derechos reconocidos a los trabajadores migrantes y a sus familias.»

La 51 Conferencia, en una resolución sobre la actividad de la Organización Internacional del Trabajo en favor de los trabajadores migrantes declara principalmente: «Considerando la necesidad particular y urgente de medidas internacionales suplementarias para proteger a los trabajadores migrantes y sus familias... y de garantizar de hecho la igualdad de trato entre trabajadores nacionales y migrantes... insistiendo particularmente sobre el hecho de que el derecho a la libertad sindical... debe estar garantizado a todos los trabajadores migrantes», ha invitado «a la Oficina Internacional del Trabajo a que pida en seguida a los Estados... que aseguren la igualdad de trato económico y social entre los trabajadores migrantes y los trabajadores nacionales, sobre todo en lo que toca a la remuneración, a la duración del trabajo y a los seguros sociales, así como a la libertad sindical.»

Si esta resolución aprobada por la Conferencia no resuelve nada por sí misma, puede servir de base a poderosas acciones de masas de todos los trabajadores, inmigrados y franceses, por la igualdad de derechos en todos los terrenos para los trabajadores inmigrados. Esa vieja institución no es inútil, ya que puede servir a

los trabajadores de todo el mundo, incluso si para ello hay que modificar la institución.

Porque si bien los trabajadores no necesitan «grandes salones en los que se habla», si necesitan una tribuna mundial que les permita hacer valer con fuerza sus derechos ante las fuerzas de explotación y de guerra.

Declaraciones de René Duhamel

(Viene de la pág 1)
ello constituya una victoria de los hombres de Franco. Durante todo un mes, el régimen antidemocrático de Franco ha aparecido como acusado ante los delegados de 109 países. Al finalizar la Conferencia, el grupo obrero de la misma ha encargado a sus representantes en el Consejo de Administración de la OIT presenten, bajo nueva forma, las ideas contenidas en el proyecto de resolución que yo hablé presentado. Hay que añadir que el gobierno de Madrid no ha evitado la condenación más que aceptando las condiciones puestas por el grupo obrero de la OIT para el envío de una comisión de encuesta a España.

TODO el asunto se ha visto marcado, de un lado, por el acuerdo unánime de los representantes obreros de todos los pa-

ses y de todas las tendencias, de otro, por el aislamiento del delegado de los sindicatos verticales franquistas. Este llegó a quejarse, furioso y con rabia, de que «era objeto de la dictadura del grupo obrero», lo que le valió la severa réplica de un delegado, quien le hizo observar cuán desvergonzado resultaba oírle hablar de «dictadura».

LA unidad, no sólo de puntos de vista sino de acción, que se produjo en la Conferencia de la OIT para apoyar el proyecto de resolución, es muy prometedora. Muestra que no sólo es deseable sino también posible unir los esfuerzos de todas las organizaciones sindicales de todos los países para apoyar eficazmente la justa lucha de los trabajadores españoles por sus derechos y libertades.

Una delegación de los sindicatos del Vietnam en Francia

Respondiendo a la invitación de la C.G.T. ha venido a Francia una delegación de los sindicatos del Vietnam.

En el momento en que, incapaz de ocultar los reveses que le inflige el valeroso pueblo vietnamita, el agresor norteamericano multiplica sus monstruosos bombardeos contra la República Democrática del Vietnam, la visita de los representantes de los sindicatos y de los trabajadores vietnamitas

que coincide con el 22º aniversario de la República Democrática del Vietnam, reviste una significación cuya importancia no escapa a la clase obrera y más ampliamente a todos los que condenan la agresión norteamericana y luchan por el restablecimiento de la paz en el Vietnam.

La acogida reservada a nuestros camaradas vietnamitas estará a la medida de los inmensos sacrificios consentidos

por ese pueblo valeroso y de nuestra certidumbre común de su victoria. Su presencia es la ocasión de redoblar el ardor y la iniciativa para denunciar los crímenes de los agresores norteamericanos, la intensificación de los bombardeos de la República Democrática del Vietnam, y para que se manifieste cada día más potentemente la solidaridad moral y material de la clase obrera hacia nuestros hermanos vietnamitas.

El problema del empleo

(Viene de la 1ª página)

La medida primera y decisiva para preservar a los trabajadores franceses e inmigrados de las consecuencias de una política de la cual no son responsables los unos ni los otros, consiste en prohibir los despidos no acompañados de una nueva colocación que garantice la seguridad y los derechos de los trabajadores.

Además hay una medida de orden general que reduciría inmediatamente las dificultades del empleo, y es la reducción del tiempo de trabajo y la vuelta a las 40 horas sin disminución de los salarios, acompañada de la rebaja de la edad del retiro, con una pensión decente.

Así como obligar a las sociedades que reciben una ayuda del Estado para su modernización y su concentración a crear nuevos empleos.

Una política del empleo necesita también una verdadera reforma de la formación profesional y la organización de un perfeccionamiento bien adaptado durante el trabajo y pagado como tal. Necesita también medidas que garanticen los derechos y los intereses de los trabajadores llevados a readaptaciones y cambios de empleo, así como un mejoramiento de los servicios de colocaciones.

La C.G.T. considera que la garantía del empleo y de los

recursos necesita principalmente medidas de envergadura:

El aumento de la indemnización del Estado a 8 francos al día para todos los parados suprimiendo todas las medidas restrictivas;

La generalización de la indemnización del paro parcial;

La conclusión de acuerdos que aseguren una garantía decente de los recursos a los trabajadores contra las fluctuaciones económicas;

La extensión a todos los asalariados sin excepción del fondo de paro complementario, fondo que debe estar por entero a cargo de los patronos.

Con la garantía del derecho al trabajo, todas esas medidas deben aplicarse a los trabajadores inmigrados.

La C.G.T. ha renovado la reivindicación que presentó hace diez meses al Primer Ministro, sin obtener respuestas, de una discusión en escala nacional entre las centrales sindicales obreras, el Consejo Nacional de la Patronal y el gobierno para resolver por vía contractual todos los problemas del empleo y de los recursos.

El gobierno no tiene motivos para creerse satisfecho con las pocas medidas que ha tomado apremiado y forzado. La lucha por la garantía del empleo y de los recursos se ampliará y los trabajadores acabarán imponiendo su voluntad.

La C.G.T. y la C.F.D.T. afirman su voluntad de defender la Seguridad Social

LOS representantes de la C.G.T. y de la C.F.D.T. se han reunido el 27 de agosto de 1967 con objeto de puntualizar sobre el conjunto de los problemas planteados a los trabajadores.

En un comunicado común, las dos delegaciones han recordado las numerosas críticas ya publicadas contra las decisiones gubernamentales en materia de seguridad social y «se alzan contra la distribución de los puestos en el seno de los consejos de administración que acaba de ser fijada arbitrariamente por el gobierno, distribución que no tiene en cuenta la representatividad real de las diversas centrales sindicales afirmada en las elecciones a la Seguridad social y tal como se manifiesta en las elecciones profesionales.»

Mencionando las diversas alzas acompañadas de nuevas exoneraciones fiscales en favor de las empresas como otros tantos elementos de la ofensiva general contra el nivel de vida de los trabajadores, las dos delegaciones «estiman que todas las fuerzas opuestas a la regresión social están en el deber de organizar las acciones de vasta envergadura que exigen las necesidades para lograr la derogación de las ordenanzas que se refieren a la Seguridad social y la puesta en práctica de una política nacional de la salud en la que el Estado asuma todas sus responsabilidades.»

La C.G.T. y la C.F.D.T. han expresado su voluntad de movilizar al conjunto de los trabajadores y sus organizaciones sindicales; «desean que todo el sindicalismo se asocie a esta acción»; en esa perspectiva, la C.G.T. y la C.F.D.T. han llamado a sus organizaciones respectivas a tomar cuantas iniciativas sean útiles y han decidido ponerse en contacto con las organizaciones sindicales nacionales Fuerza Obrera y Federación de la Educación Nacional.

El problema racial y las soluciones made in U.S.A.

Una violenta represión se desencadena en los Estados Unidos contra las masas populares negras que reivindican sus derechos y una vida decente.

Pero los tanques, las ametralladoras, los perros policías, los tiroteos y encarcelamientos no resolverán los problemas que constituyen la base de las manifestaciones: la discriminación racial, la ausencia de libertad, la miseria, el paro forzoso, política agravada por las consecuencias de la guerra de agresión en el Vietnam.

La cínica explotación de los trabajadores de color ilustra la realidad del capitalismo norteamericano tan presentado como ejemplo del «mundo libre» y a la cual no escapan los trabajadores blancos cuyos intereses son en verdad solidarios.

El imperialismo norteamericano utiliza hoy en los Estados Unidos, contra una parte del pueblo norteamericano, los mismos métodos que los utilizados en diferentes países de América Latina como en Santo Domingo y en otras regiones del mundo.

El Buró Confederal de la C.G.T. ha protestado contra la represión violenta de que son objeto los trabajadores y la población negra de los Estados Unidos. Se ha declarado solidario de sus aspiraciones a una vida mejor, a la libertad, a la igualdad y a la dignidad.

Campaña de vendimias 1967

La campaña reivindicativa de las vendimias 1967 se ha desarrollado bajo el signo de la acción unida en el Midi vitícola.

El 27 de agosto manifestación en Narbona, con la participación de 800 obreros agrícolas; el mismo día conferencia reivindicativa en Perpiñán en presencia de 120 delegados, representando a 60 sindicatos agrícolas del departamento; el 3 de septiembre reunión en Besan (Hérault) con la asistencia de 400 obreros agrícolas.

La característica esencial de estos actos ha sido la presencia masiva de los trabajadores agrícolas españoles con las camaradas francesas de la misma profesión.

Las reivindicaciones presentadas fueron las siguientes: 30 francos por día más 3 litros de vino para los portadores y 25 francos para los cortadores, más 2 litros de vino. Estas reivindicaciones son comunes a tres departamentos: Pirineos Orientales, Aude y Hérault.

Es necesario indicar que si en el departamento del Gard la reivindicación horaria de 3 francos coincide plenamente con los tres departamentos precedentemente nombrados para los obreros fijos, existe en lo tocante al salario de vendimias ciertas variantes debido a tradiciones y costumbres de tipo local que han prevalecido en todo el departamento, siendo por este motivo más elevado que en los otros departamentos.

SE HA LOGRADO UN AUMENTO DE 6 %

ANTE la presión unida de los trabajadores en las reuniones de las comisiones mixtas los patronos se han visto obligados a ceder un aumento de 6 % para los trabajadores fijos que repercute igualmente para el salario de vendimias, siendo para el presente año los siguientes:

Pirineos Orientales: 27 francos por 8 horas de trabajo

mas 3 litros de vino por día y para los cortadores 21,00 francos mas 2 litros de vino.

Hérault: 27,20 francos para los portadores por 8 horas de trabajo mas 3 litros de vino por día y para los cortadores 21,76 francos mas 2 litros de vino. Los salarios del Aude se asimilan a los del Hérault, pero pueden sufrir alguna pequeña variación entre la región de Narbona y Carcasona.

Gard: 39 francos para los portadores por 8 horas de trabajo más 3 litros de vino por día y 31,20 francos para los cortadores más 2 litros de vino.

Las reivindicaciones particulares de los vendimiadores pueden resumirse de la siguiente manera: Que el pago de viaje ida y vuelta sea efectivo. Que sean respetados los acuerdos de proporcionar dormitorios sanos y con camas. El pago de 1/12 correspondiente a las vacaciones pagadas. La garantía para el próximo año de 3 semanas como mínimo de salario y que sean inscritas en los contratos.

Esta última reivindicación se impone como una necesidad fundamental, ya que la mayoría de los contratos de 1967 corresponden solamente a 12 y 15 días de trabajo.

ESTE AÑO LOS PATRONOS HAN ENCONTRADO DIFICULTADES PARA EL RECLUTAMIENTO DE VENDIMIADORES

LOS patronos han encontrado este año dificultades para el reclutamiento de vendimiadores. No obstante por las cifras oficiales que hemos obtenido en comparación al año pasado y teniendo en cuenta la sequía, el número de vendimiadores españoles sigue siendo masivo

Pirineos Orientales: En 1966 entraron con contrato 6.000 vendimiadores. En 1967 han entrado con contrato 5.400.
Aude: región de Narbona: En 1966 entraron con contrato 13.769 y en 1967 en la misma

región 11.870. En todo el departamento pueden calcularse aproximadamente unos 22.000

Hérault: En 1966 entraron con contrato 27.290 y en 1967 han entrado 23.045. **Gard:** 9.000 en 1966 y contrariamente a los otros departamentos ha habido un ligero aumento en 1967.

El total global para los 4 departamentos es de 60.445 vendimiadores españoles, a los cuales hay que añadir los miles que vienen con solo pasaporte difícilmente controlables y muy particularmente en los Pirineos Orientales.

Todas las acciones bajo el signo de la solidaridad internacional son aunque modestas, una contribución a la lucha del pueblo español contra el régimen franquista, por las reivindicaciones económicas comunes a todos los trabajadores, por la libertad sindical, la democracia, el progreso social, por la paz.

Un programa de reivindicaciones elaborado por los trabajadores inmigrantes de Renault

El Comité Ejecutivo del Sindicato C.G.T. de Renault, tras recoger la opinión de militantes y trabajadores inmigrantes ha aprobado una plataforma reivindicativa que refleja los problemas particulares fundamentales que afectan a los trabajadores inmigrantes.

La plataforma aprobada, en su casi totalidad, es la que el grupo de idioma español había elaborado, y de la cual damos a continuación algunas reivindicaciones:

- Garantía del empleo por la admisión definitiva después de 15 días en la fábrica. Supresión de los contratos provisionales.
- Atribución de un alojamiento decente a cada trabajador inmigrado empleado en la empresa.

— Por un desarrollo de la Formación Profesional al conjunto de los trabajadores inmigrantes.

— Alojamiento inmediato de todos los trabajadores que habitan en los «bidonvilles».

— Un servicio de autocares suficiente para permitir el traslado de todos los trabajadores que viven en las residencias.

— Que las consignas de higiene y seguridad sean publicadas en lengua materna para las inmigraciones más importantes.

Y junto a estas, otras reivindicaciones, que serán editadas en una petición firmada por los trabajadores de Renault, y presentadas después a la dirección por los delegados del personal.

GRAN FIESTA DE LA INMIGRACION EN TOULOUSE

En el Parque de las Exposiciones de Toulouse tuvo lugar una gran fiesta de la inmigración los días 8 y 9 de Julio.

Organizada por la Unión Departamental C.G.T. de Haute-Garonne esta fiesta popular obtuvo un éxito brillante. Más de cuatro mil personas respondieron al llamamiento de la C.G.T., entre ellas numerosos trabajadores inmigrantes españoles, portugueses, argelinos e italianos.

Representáis verdaderamente el rostro de la clase obrera de numerosas regiones industriales de Francia, que vive, se atarea y lucha contra los explotadores comunes.»

Después de denunciar la actitud de los patronos y de los poderes públicos hacia los inmigrantes y de recordar las discriminaciones y las reivindicaciones de estos últimos, las posiciones de la C.G.T. y sus soluciones, Marius Apos-

tos los trabajadores inmigrantes que no lo han hecho todavía, para que ingresen en la C.G.T.

«Todos tienen su puesto en ella. La G.G.T. es una gran organización de masas, independiente de los partidos políticos, de las iglesias, de la patronal, del gobierno, de toda filosofía. Es una organización libre. Todos los trabajadores tienen en ella su puesto.

«Eso es lo que hay que explicar a vuestro alrededor, pues sabemos que los consulados, las embajadas, las organizaciones reaccionarias y confesionales desarrollan campañas engañosas con objeto de asustar a los trabajadores inmigrantes, incluso empleando presiones y amenazas. Pero es evidente que estando en la C.G.T., los trabajadores serán defendidos mejor que si permanecen aislados.

«Y juntos todos haremos que triunfen nuestras reivindicaciones, en espera del día en que los trabajadores inmigrantes tengan la alegría, y nosotros con ellos, de festejar el triunfo de la libertad y del progreso social en su país».

En el mitin, durante el cual hubo también de hacer uso de la palabra Pierre Baghi, Secretario de la Unión departamental, miembro de la C.A. de la C.G.T., un estudiante español acudió para asegurar a los trabajadores de Francia la solidaridad de la clase obrera de España. La Unión Nacional de Estudiantes de Francia dirigió un caluroso telegrama de solidaridad a los que participaban en la gran fiesta de la inmigración.



Si esa fiesta ha conocido instantes de distracción, con dos bailes, una Kermesse a la que concurrieron numerosas personas alrededor de los stands español, portugués y argelino, así como un espectáculo de variedades muy notable, fue también ocasión, como hubo de recordarlo Marius Apostolo, miembro de la Comisión Administrativa de la C.G.T., en el mitin, «para los trabajadores inmigrantes y franceses, de afirmar su oposición a la política antisocial del poder y de la patronal, y su voluntad de reforzar la unión de los trabajadores con objeto de mantener más eficazmente las luchas necesarias al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.»

Recordando «la solidaridad con los pueblos que luchan contra los regímenes de dictadura fascista en España, en Portugal, en Grecia, contra las actividades imperialistas, por la independencia de su país y por la paz, como en Oriente» Marius Apostolo hubo de agregar: «sois miles de trabajadores inmigrantes con vuestras familias estrechamente mezclados con trabajadores franceses y con vuestros responsables sindi-

colo concluyó en estos términos:

«Esta acción será más eficaz cuanto más efectivamente participen nuestros hermanos inmigrantes en la acción sindical y se asocien a las decisiones tomadas.»

«Y para que la acción de la C.G.T. tenga todavía mayor eficacia, llamamos a to-

Prosiguen los despidos arbitrarios de trabajadores españoles en Citroën

Con el fin de examinar los problemas particulares que afectan a los trabajadores españoles en las fábricas Citroën de la Región Parisina, la Unión de Sindicatos C.G.T. de dichas fábricas ha celebrado recientemente una reunión a la que asistieron una veintena de militantes españoles y una docena de delegados y militantes franceses.

En dicha reunión se han examinado los atropellos de que son víctimas los trabajadores inmigrantes y en particular los españoles. Últimamente, de la forma más arbitraria se ha despedido a tres trabajadores españoles sin ninguna causa justificada.

Fueron examinados igualmente los medios para unir a los españoles junto a todos los trabajadores de la empresa con el fin de hacer frente a toda clase de injusticias y mejor luchar por la defensa de las reivindicaciones particulares y generales. Entre otras decisiones adoptadas, se decidió ir a la constitución de Grupos de Idioma al objeto de profundizar más y en el detalle los problemas que afectan a cada nacionalidad.

Se decidió igualmente editar una petición firmada por los trabajadores españoles sosteniendo la demanda de los elegidos de la Perkins de Madrid, pidiendo la liberación de Marcelino Camacho.

COLOQUIO

sobre los trabajadores inmigrantes en el Isère

En Grenoble se ha realizado al final de junio último un coloquio consagrado al estudio de la situación de los trabajadores inmigrantes en el departamento del Isère.

Organizado por el Comité Departamental de defensa del empleo y de las libertades sindicales, reunió a los representantes de las organizaciones sindicales C.G.T., C.F.D.T., C.G.T.F.O., de la F.E.N. de los partidos democráticos, de las organizaciones populares, familiares y culturales, así como del Comité Universitario por el respeto de los derechos de los trabajadores, es decir los representantes de las capas más extensas de la población grenoblense.

Tal coloquio, es el primero realizado en Francia con una participación tan amplia. Con la presencia de todas las organizaciones sindicales obreras, de las corrientes del pensamiento político, filosófico y religioso partidarias del progreso social y de la democracia, pueden registrarse con gran satisfacción los progresos conseguidos en aquel departamento por la defensa de los trabajadores inmigrantes, el estudio de todos sus problemas y la preparación de los medios de acción.

Se realizó un amplio acuerdo en el transcurso de los trabajos, que terminaron con una moción, llamando a los trabajadores a fortalecer su solidari-

dad, condenando la superexplotación de los inmigrantes y denunciando la responsabilidad directa y exclusiva de la patronal y del gobierno en las discriminaciones de que son víctimas los inmigrantes. «Aprovechan una mano de obra adulta sin tener que soportar los gastos de la vida infantil y adolescente, lo cual constituye una explotación colectiva monumental», declara la moción, que pide también la elaboración, en el más breve plazo de un estatuto de igualdad para los trabajadores inmigrantes», que prevea principalmente «la igualdad de los derechos sindicales y sociales, la libertad de prensa y de asociación, la participación de las organizaciones sindicales en la gestión de la Oficina Nacional de Inmigración».

El coloquio de Grenoble hubo de desear que «los partidos democráticos sostengan en la Asamblea Nacional una acción concertada «en favor de tal estatuto».

Dió mandato al Comité de Defensa del Empleo para organizar en octubre de 1967 un importantísimo mitin para popularizar el resultado de sus trabajos.

Además se decidió redactar un «libro blanco» sobre las discriminaciones de que son víctimas los inmigrantes de la aglomeración grenoblense y organizar un nuevo coloquio en junio de 1968.

NOTICIAS DE ESPAÑA

LAS COMISIONES OBRERAS Y SU PROGRAMA REIVINDICATIVO

En la Asamblea Nacional de Comisiones Obreras, celebrada recientemente, se examinó la situación actual de los trabajadores. Aumento vertiginoso del costo de la vida en poco tiempo. Cierre de empresas ocasionando el despido de miles de obreros. La ausencia total de libertades políticas y sindicales.

Tal situación provoca un enorme descontento entre los trabajadores que ven disminuir considerablemente su ya escaso nivel de vida.

Ante esta realidad la Asamblea ha aprobado un programa reivindicativo capaz de movilizar a las grandes masas de trabajadores.

Entre otras reivindicaciones en dicho programa figuran:

—Exigir un salario mínimo de 300 pesetas con escala móvil

—Un seguro de paro con un mínimo del 75% del salario real

—El derecho de huelga

—Denunciar el proyecto de ley sindical de Solís. Llamando a discutir y aprobar el proyecto de ley sindical presentado por las Comisiones Obreras que garantiza a los trabajadores la libertad de constituir sus verdaderos sindicatos de clase.

Ante tal decisión de la Asamblea Nacional de Comisiones Obreras, que refleja con extraordinaria sensibilidad el malestar y las aspiraciones de los trabajadores, y con el propósito de mermar la autoridad y el prestigio de las mismas y frenar en lo posible sus consecuencias, los propios jefes de los sindicatos verticales han tenido que hacerse eco de tan amenazador descontento en los consejos provinciales y en el propio Consejo Nacional de Trabajadores, pidiendo la revisión del salario mínimo.

El órgano nacional de los Sindicatos Verticales «Pueblo», en su número del 8 de Septiembre, escribe con un gran título que cubre toda su primera página, refiriéndose a las decisiones del Consejo Nacional de Trabajadores:

«Con urgencia piden un autentico salario mínimo que repare la injusticia social de las 84 pts.»

CUANDO las Comisiones Obreras exigen un salario mínimo de 300 pesetas, y temiendo las repercusiones de tal demanda por los organismos realmente representativos de los trabajadores, los jefes verticalistas, que solo representan al gobierno, escriben con grandes letras «la injusticia de las 84 pesetas», que según su criterio podría repararse con una decena de pesetas más. ¿Pero quién ha mantenido el salario mínimo en 84 pesetas sino ellos mismos?

La fuerza del movimiento obrero en España y sus próximas acciones por sus reivindicaciones les inquieta considerablemente. Y no conseguirán con su repugnante demagogia desmovilizar a los trabajadores que cada día con más seguridad y decisión están dispuestos a llevar a la práctica las orientaciones de sus verdaderos representantes: la Asamblea Nacional de Comisiones Obreras.

MANIFESTACIONES CONTRA EL PARO contra la represión en diversos lugares de España

EN SEVILLA

A finales de Agosto doscientos trabajadores de la S.A. de Construcciones Agrícolas (S.A. C.A.), de Sevilla, acompañados de sus esposas e hijos han manifestado en el centro de la ciudad, desde la Casa Sindical hasta el Gobierno Civil, con pancartas en las que podía leerse: «Justicia, Trabajo», y a los gritos de «Queremos trabajo».

La manifestación tenía como objeto protestar contra la prórroga de otros 3 meses de despido temporal decidida por la dirección de la empresa.

Rechazando las amenazas de la Policía Armada, la manifestación fue prolongada durante cierto tiempo hasta que por la

violencia las fuerzas represivas la disolvieron.

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

Los obreros agrícolas en paro han efectuado dos importantes manifestaciones ante el sindicato y el Ayuntamiento de la ciudad exigiendo trabajo o un seguro de paro que les permita vivir a ellos y sus familias.

Con su firme decisión estos trabajadores han arrancado 250.000 pesetas en la primera manifestación y 130.000 en la segunda. Si lo obtenido no asegura su existencia, es un paso importante en el solo camino que puede llevarles a obtener verdadera garantía del empleo o un seguro de paro decente. El camino de la acción unida.

EN GIJON

El 11 de Septiembre por la tarde ha tenido lugar una concentración obrera ante la casa Sindical de Gijón, desde donde se formó una manifestación recorriendo las calles de la ciudad paralizando la circulación.

Los manifestantes reclamaban medidas de protección ante el cierre de varias minas y fábricas de la provincia. Se produjeron choques entre manifestantes y las fuerzas represivas debido a la intervención brutal de esta última. Siete personas han sido detenidas.

EN LAS PALMAS

Durante los meses de Julio y Agosto se han producido diversas manifestaciones de obreros, aparceros, intelectuales y estudiantes por sus reivindicaciones y contra la represión.

El 31 de Julio se concentraron en la Casa Sindical de Las Palmas unos doscientos aparceros exigiendo la revisión de los contratos de aparcería impuestos por los propietarios. El 11 de Agosto en la plaza de la Feria se produjo una concentración de obreros, aparceros, intelectuales y estudiantes para protestar contra el expediente de sanción que las empresas «Lloret y Llineres» e «Hijo de Angel Ojeda» habían abierto contra un enlace y una dirigente de la Comisión Obrera.

De dicha plaza los manifestantes se dirigieron al Gobierno Civil, donde una delegación hizo entrega de un documento suscrito por más de 500 personas pidiendo la anulación del expediente.

EN BARCELONA

El 12 de Septiembre ha tenido lugar una manifestación a los gritos de ¡Libertad!, ¡Franco no!, ¡Democracia sí!

Los manifestantes han sido atacados por la policía, y dos de ellos fueron detenidos. Una manifestación idéntica ha tenido lugar en Tarrasa.

POR LA LIBERACION DE Marcelino CAMACHO

Treinta enlaces y jurados de empresa en las últimas elecciones nombrados por los trabajadores de la «Perkins» de Madrid se han dirigido a la Liga de los Derechos del Hombre para pedir que intervenga en favor de la liberación de Marcelino Camacho.

Marcelino Camacho, dirigente popular de las Comisiones Obreras, se halla arbitrariamente encarcelado en espera de ser juzgado bajo la acusación cínica e inconsistente de «asociación ilegal» por haber defendido los intereses de los trabajadores en general, de los metalúrgicos madrileños y de los de «Perkins» en particular.

CAMACHO GANA UN PROCESO

El órgano de la Falange «Arriba» y la agencia de información del Movimiento «Pyresa» han tenido que reconocer la falsedad de su «información» sobre una pretendida carta de Camacho al periódico de los Sindicatos Soviéticos «Trud», así como de la afirmación que habían hecho de que Camacho estaba procesado como promotor de disturbios.

En el mensaje dirigido a la Liga de los Derechos del Hombre por los 30 representantes de los trabajadores de la «Perkins» se dice entre otras cosas, que Camacho se halla en prisión «por haber luchado por los derechos sindicales que reconoce la Declaración universal de los Derechos del Hombre».

La campaña de protestas emprendida por las organizaciones de la C.G.T., hay que proseguirla e intensificarla hasta arrancar su liberación. En esta campaña por liberar a Camacho los trabajadores españoles en Francia pueden contribuir eficazmente.

Camacho y sus abogados han obtenido una importante victoria sobre estos dos órganos de información del Movimiento. Ello pone de relieve el peso y la fuerza de las Comisiones Obreras que tan dignamente representan Camacho. Indicio también de las posiciones que el movimiento obrero y la Democracia están conquistando en España.

AGRAVACION DE LA CRISIS ECONOMICA

Desde hace algunos meses se rumorea que el gobierno va a proceder a una nueva desvalorización de la peseta. Dichos rumores, que últimamente se hacen más persistentes, no están desprovistos de fundamento.

La inflación es permanente. Durante los últimos diez años la peseta ha sufrido una depreciación del 69%, mientras que la del dólar sólo ha sido de 18%. El desmentido que con grandes caracteres ha publicado la prensa oficial de que «No se devaluará la peseta» confirma el rumor.

La crisis que en diversos sectores industriales se registra, siderometalúrgico, textil, minería, agricultura, es grave, como recientemente han declarado los empresarios metalúrgicos de Barcelona: «La crisis económica por la que atraviesa el sector siderometalúrgico persiste con caracteres de acusada gravedad». Tal declaración

de dichos empresarios expresa con crudeza la difícil situación de un sector económico fundamental.

El cierre de empresas, el paro, dejan presentar una agravación de la situación económica que los trabaja-

dores no están dispuestos a sufragar, y con su potente movimiento de Comisiones Obreras están decididos a arriesgar la lucha por un salario decente, la garantía del empleo, el derecho de huelga y la libertad sindical.

LUTO E INDIGNACION EN LAS MINAS ASTURIANAS

En el curso de dos semanas se han producido últimamente dos graves accidentes ocasionando la muerte de quince mineros. El 13 de Agosto perecieron trece mineros del grupo «Santo Tomás» por una explosión de grisú. Dos semanas antes cuatro mineros de la misma empresa habían dejado su vida por las mismas causas.

¡Esto no es un accidente! ¡Esto es un asesinato! —gritó un minero en medio del solemne e indignado silencio de la inmensa multitud que llenaba

el cementerio en el momento de la inhumación.

El grito acusador fué la voz que expresaba los sentimientos y la cólera de todos los asistentes que eran varias decenas de miles. La Guardia Civil detuvo a este valiente minero y tras él salió una masa impresionante de trabajadores, concentrándose frente al cuartel de la Guardia Civil donde había sido conducido. Ante el cariz que adquirían las cosas, el minero detenido fue liberado.

ULTIMA HORA

El último Consejo de Ministros ha fijado el salario irrisorio mínimo en 96 pesetas (7,87 Francos). Sin embargo, como decimos en otro lugar, solo la acción unida de los trabajadores, como ha decidido la Asamblea Nacional de las Comisiones Obreras, podrá imponer a los patronos y al Gobierno un salario mínimo decente, y no las cínicas lamentaciones de los jefes verticalistas que aprueban sin reservas las decisiones de sus superiores.

NUEVOS CONSEJOS DE GUERRA contra un grupo de trabajadores

Es inadmisibles que por el simple hecho de haber participado en una manifestación del 1º de Mayo un grupo de trabajadores hayan sido condenados en España por los tribunales militares.

En Barcelona y Valencia se han celebrado recientemente dos consejos de guerra, el primero condenando a cinco obreros a penas de año y medio a tres años por haber participado en la manifestación del 1º de Mayo en Sabadell. El de Valencia ha pronunciado condenas de uno a cuatro años por una manifestación idéntica en dicha ciudad.

¿Hasta cuando la jurisdicción militar va a ser aplicada a cuestiones que, aún en el caso de represión injusta por celebrar esa jornada universal de los trabajadores, incumbiría a los tribunales civiles?